

ARTÍCULO ORIGINAL

Pobreza laboral y sesgo de género oculto en España en el marco de la Unión Europea. La caja negra de la negociación en el hogar, la dependencia económica y el Estado del Bienestar

In-work Poverty and Hidden Gender Bias in Spain within the Framework of the European Union: The Black Box of Household Negotiation, Economic Dependence, and the Welfare State

Ana Belén Miquel-Burgos^{*†} y Lineth Estrada-Fonseca[‡]

[†]Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España; ORCID:0000-0001-5658-0073

[‡]Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España; ORCID:0009-0002-6862-922X

*Correspondencia al correo: Anabelen.miquel@urjc.es

(Recibido 03 de diciembre, 2024; aceptado 23 de marzo, 2025)

Resumen

Este artículo investiga el sesgo de género oculto en la pobreza laboral dentro de la Unión Europea (UE). Utilizando datos de EUROSTAT, INE, EIGE y diversas encuestas, identifica inconsistencias en las tasas de pobreza entre las mujeres empleadas debido a problemas con las escalas de construcción y equivalencia. La investigación destaca la "paradoja de género", donde las mujeres enfrentan desventajas significativas en el mercado laboral, pero los datos estadísticos no siempre reflejan un sesgo de género en las tasas de pobreza laboral. Para dilucidar este fenómeno, el estudio aboga por ampliar el análisis de los indicadores con metodologías de agregación alternativas para comprender mejor la caja negra de los hogares, proponiendo una metodología alternativa para evaluar la pobreza laboral, considerando los ingresos individuales y las responsabilidades familiares, y sugiere incluir beneficios en especie en las mediciones de pobreza. Los hallazgos subrayan la importancia de abordar los sesgos de género en el mercado laboral y su impacto en la pobreza laboral.

Palabras clave: Pobreza laboral, paradoja de género, caja negra del hogar, escalas de equivalencia, transferencias en especie.

Abstract

This article investigates the hidden gender bias in in-work poverty within the European Union (EU). Using data from EUROSTAT, INE, EIGE, and various surveys, it identifies inconsistencies in poverty rates among employed women due to issues with construction and equivalence scales. The research highlights the "gender paradox," where women face significant disadvantages in the labour market, yet statistical data do not always reflect a gender bias in in-work poverty rates. To elucidate this phenomenon, the study advocates for expanding the analysis of indicators with alternative aggregation methodologies to better understand the household black box. It proposes an alternative methodology for assessing in-work poverty, considering individual incomes and family responsibilities, and suggests including in-kind benefits in poverty measurements. The findings underscore the importance of addressing gender biases in the labour market and their impact on in-work poverty.

Keywords: Private healthcare sector, economic analysis, financial profitability, equity, market share.

1. Introducción

El empleo ha sido tradicionalmente visto como una herramienta para mitigar la pobreza. No obstante, la evidencia indica que no siempre es una solución efectiva (Bardone y Guio, 2005; Seikel y Spannagel, 2018). La pobreza laboral afecta a millones de trabajadores cuyos ingresos disponibles no son suficientes para superar los umbrales de pobreza de sus regiones. Este problema no se restringe a los países con menor desarrollo socioeconómico, sino que también está presente en las economías avanzadas con Estados de bienestar robustos y sistemas de protección laboral sólidos.

Desde 2003, el informe de Eurostat sobre la renta y las condiciones de vida en la UE (EU-SILC) ha incluido un indicador del riesgo de pobreza entre los ocupados. Comprender su metodología es crucial para conceptualizar y cuantificar este fenómeno, incluidas sus complejidades y sesgos. En 2022, la Unión Europea (UE-27 de 2020) reportó una tasa de pobreza laboral del 8.5 %, lo que significa que casi uno de cada diez trabajadores ganaba por debajo del umbral de pobreza. Es crucial abordar las condiciones del mercado laboral. Sin embargo, la pobreza laboral ha aumentado debido a las recientes crisis económicas, lo que ha llevado a políticas enfocadas en reactivar el empleo y la producción, pero que han deteriorado las condiciones laborales (Nieuwenhuis y Maldonado, 2018; Martínez y Arufe, 2013), incrementado los contratos precarios, la temporalidad y el trabajo por cuenta propia (McBride y Smith, 2021; Weinkopf, 2009), y reducido los salarios medios reales (Lohmann y Marx, 2018; Polizzi, Struffolino y Van Winkle, 2022; Crettaz, 2011).

Es importante distinguir entre los conceptos de pobreza laboral y otros, como el trabajo decente o el trabajo mal remunerado. De hecho, es posible que algunos trabajadores de bajos salarios no experimenten pobreza laboral, y viceversa. Comprender y abordar la pobreza laboral es un desafío, ya que sus causas difieren de las de la pobreza relacionada con el desempleo. Los estudios de Lohmann y Marx (2018) y Polizzi, Struffolino y Van Winkle (2022) subrayan la necesidad de enfoques diversos para identificar el núcleo del problema y las poblaciones más vulnerables.

La literatura identifica factores de riesgo a nivel macro y micro que explican las tasas más altas de pobreza entre los ocupados. Aunque el género es una variable significativa en los estudios sobre pobreza y desigualdad en el mercado laboral, los datos estadísticos no muestran un sesgo de género. La "paradoja del género" (Ponthieux, 2018) sugiere que las mujeres presentan tasas de pobreza laboral más bajas, a pesar de enfrentar desventajas en otros indicadores del mercado laboral y las condiciones de vida.

Este trabajo tiene como objetivo identificar las características individuales e institucionales asociadas con la calidad de vida y el papel de la mujer en el mercado laboral, y examinar si existe concordancia con las estadísticas de pobreza laboral publicadas. Asimismo, se trata de identificar los errores de agregación y se incluye una propuesta de mejora que modifica algunas cuestiones primordiales, con el fin de resolver las desventajas de las propuestas existentes en la literatura.

2. Metodología

En este artículo se analizan diversos indicadores relacionados con el mercado de trabajo y las condiciones de vida de la EU-SILC y de la Encuesta de Población Activa (EPA) de Eurostat, así como varias encuestas del Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE). Aunque el uso de datos agregados proporciona una visión general del fenómeno en toda la región y facilita la identificación de factores comunes entre países y por género, la metodología de agregación de Eurostat presenta varios inconvenientes que también se abordan en este estudio.

En 2003, la medición de la pobreza laboral se incorporó a la base de datos de Eurostat, lo que ha incrementado el interés académico y político en la UE por este fenómeno y sus posibles soluciones. La pobreza laboral es compleja de medir, ya que abarca tanto la condición de trabajador como la de

pobreza del hogar (Lohmann y Marx, 2018). Esto la distingue de conceptos como el trabajo decente o mal remunerado (Crettaz, 2013). La integración de características individuales en estadísticas de grupo puede oscurecer problemas específicos del mercado laboral, especialmente para grupos vulnerables como jóvenes y mujeres (Collado et al., 2019; Ponthieux, 2018; Schwarz, 2021). Revisiones exhaustivas de la literatura, como las de Crettaz (2013), Kalugina (2013) y Polizzi et al. (2022), junto con volúmenes editados por Andreß y Lohmann (2009), Fraser et al. (2011) y Lohmann y Marx (2018), abarcan diversas perspectivas analíticas sobre la pobreza laboral.

Grupos demográficos específicos enfrentan mayores riesgos. Los inmigrantes enfrentan mayores desafíos (Branyiczki, 2015; Crettaz, 2018); los más mayores y los más jóvenes también suelen encontrarse entre los grupos con mayores problemas. De hecho, estos últimos suelen tener empleos precarios (Barrera, 2017; Horemans, Marx y Nolan, 2016; Lohmann y Crettaz, 2018). En cuanto al tipo de hogar, tener hijos, especialmente en hogares monomarentales, aumenta los riesgos de pobreza debido a mayores gastos y limitaciones en las horas de trabajo (Barrera, 2017; Horemans, Marx y Nolan, 2016; Spannagel, 2013).

EU-SILC proporciona datos transversales y longitudinales sobre la «tasa de riesgo de pobreza laboral (IWPARP)» desde 2003. Lo define como el "porcentaje de personas en la población total que declararon tener un empleo (por cuenta ajena o por cuenta propia) que están en riesgo de pobreza". Esta tasa se calcula para cada dimensión (k) como el porcentaje de personas clasificadas como empleadas que están en riesgo de pobreza durante el período estimado, sobre la población total en esa dimensión. La agregación de los datos individuales recogidos en el EU-SILC se lleva a cabo de la siguiente manera:

$$IWP_{at_k} = \frac{\sum_{i=j_at_k} PB040_i}{\sum_{i_at_k} PB040_i} * 100 \quad (1)$$

Siendo:

- k, las dimensiones en las que se mide la pobreza de los ocupados.
- PB040, la variable de ponderación (peso personal de la sección transversal).
- j, la población en riesgo de pobreza.

Sin embargo, las estadísticas de pobreza laboral no muestran diferencias significativas entre hombres y mujeres, indicando incluso, en muchos casos, un mayor riesgo de pobreza laboral masculina. Esta discrepancia plantea interrogantes sobre la validez de los datos y la metodología utilizada, que puede enmascarar la vulnerabilidad de ciertos grupos. Es de sobra reconocido que las mujeres enfrentan grandes desventajas en el mercado laboral (Carrasco, 1999; Bosch et al., 2007; Torns, 2011; y Torns y Recio, 2012 son algunos de los múltiples trabajos que analizan estas brechas). Las mujeres están sobrerrepresentadas en sectores como cuidados, servicios domésticos, educación y salud (UGT, 2018). Índices como el Global Gender Gap (Foro Económico Mundial, 2023) y el Gender Equality Index (EIGE, 2023) muestran disparidades persistentes en el mercado laboral y la formación STEM (Dos Santos et al., 2022; Kahn y Ginther, 2017). También es persistente la feminización de la pobreza en todas las estadísticas internacionales, mostrando importantes diferencias con las tasas de pobreza masculinas (Ayala-Alfonso, 2015; Kaen y Lencina, 2017)¹.

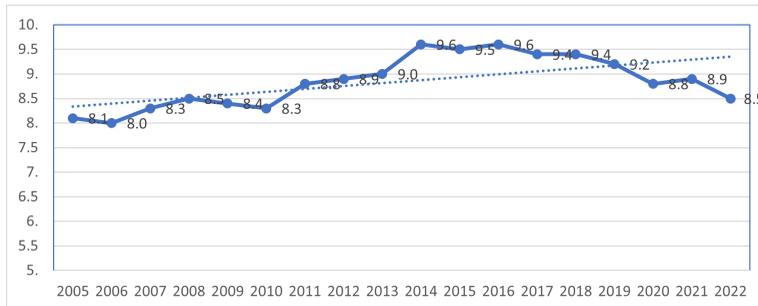
2.1 Análisis del sesgo de género en las estadísticas de calidad de vida y mercado laboral: Enfoque descriptivo

Conforme a los datos de la EU-SILC, en 2022 se registró una tasa de pobreza de los ocupados del 8.5 % en la Unión Europea (UE-27 de 2020), lo que indica que casi 1 de cada 10 trabajadores tenía ingresos por debajo del umbral de la pobreza. En el período posterior a la crisis de 2008-2013, la tasa de empleo

1. EUROSTAT. Explicación de las estadísticas.

aumentó en el conjunto de los países de la UE (teniendo en cuenta los 27 países actuales), pero la tasa de pobreza de los ocupados también aumentó durante el mismo período, como consecuencia de las políticas expansionistas enfocadas en el incremento de la producción y la productividad, en detrimento de las condiciones laborales (Lohmann y Marx, 2018; Polizzi, Struffolino y Van Winkle, 2022).

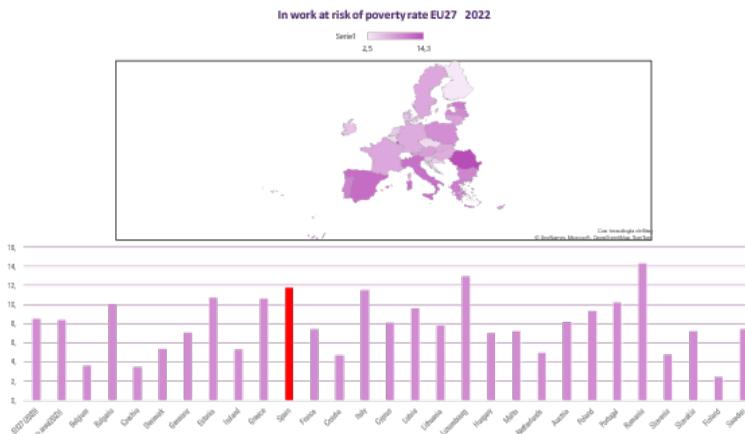
Figura 1. Evolución tasa de pobreza laboral en la Unión Europea.



Fuente: Eurostat (EU-SILC 2022)

Dentro de la Unión Europea, España no solo es uno de los países con mayor tasa de desempleo, sino también uno de los que tiene mayor tasa de pobreza laboral. En 2022, España ocupó el tercer lugar entre los países con mayor riesgo, con casi el 12% de la población activa viviendo por debajo del umbral de la pobreza. Lamentablemente, esta posición es coherente con la de años anteriores. Desentrañar las razones de estas cifras es de gran interés para poder hallar posibles factores de riesgo y problemas estructurales del mercado laboral español.

Figura 2. Tasa de pobreza laboral en España, en el marco de la Unión Europea.



Fuente: Eurostat (EU-SILC 2022)

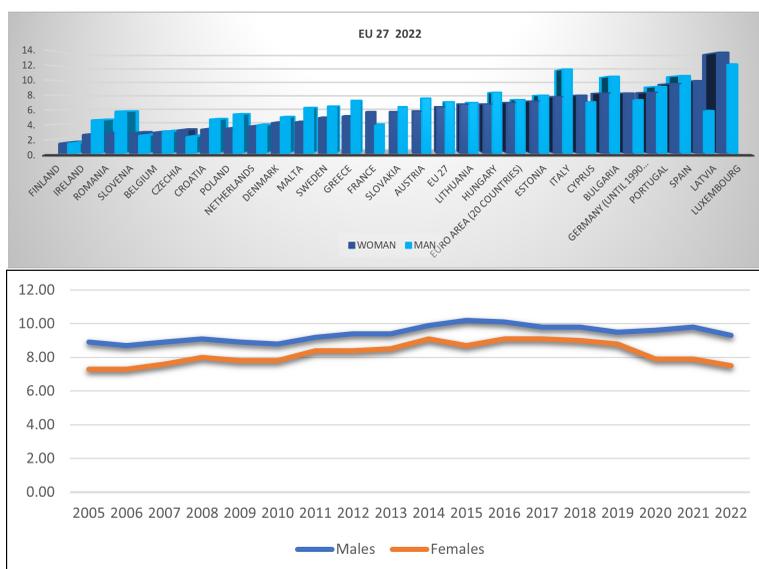
Como se ilustra en la figura 3, las tasas de empleo de los hombres son, por término medio, más altas que las de las mujeres en la UE y, además, los hombres también experimentan tasas más altas de pobreza de los ocupados. Esta tendencia es evidente en la mayoría de los países de la UE (figura 4), especialmente en las naciones mediterráneas y de Europa del Este, como Italia, España, Portugal, Grecia, Malta, Rumanía, Croacia, Polonia y Hungría, donde los hombres son con mayor frecuencia los principales ingresos. Por el contrario, en algunos países, como Eslovenia, Francia, Alemania, Luxemburgo y la República Checa, las tasas de pobreza de las mujeres superan a las de los hombres.

Figura 3. Tasa de pobreza laboral y tasa de ocupación por género en la Unión Europea.



Fuente: Eurostat, EPA y EU-SILC 2022

Figura 4. Tasa de pobreza laboral por género en la Unión Europea.



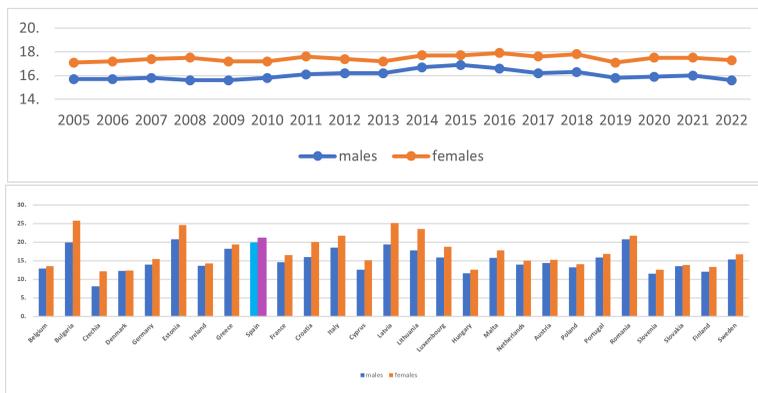
Fuente: Eurostat (EU-SILC 2022)

A pesar de estos datos, la feminización de la pobreza es evidente tanto en las naciones más pobres como en las más ricas. En la Unión Europea, la tasa general de riesgo de pobreza ha sido sistemáticamente más alta para las mujeres que para los hombres. Esta tendencia se observa en todos los países de la muestra, como se ilustra en las figuras siguientes. Sin embargo, al mismo tiempo, en la mayoría de estos países, las tasas de pobreza laboral son más altas para los hombres.

Aunque ambos indicadores de la EU-SILC siguen teniendo limitaciones, los resultados del sesgo de género muestran diferencias significativas entre ellos. Esto puede deberse a que, cuando los ingresos laborales de las mujeres se combinan con los de sus parejas, el hogar a menudo deja de ser considerado pobre en las estadísticas y se clasifica como "no pobre". Sin embargo, esto oculta la dependencia económica de las mujeres hacia sus parejas, ya que suelen enfrentarse a condiciones laborales menos favorables, lo que tiene importantes repercusiones en caso de separación y para su futuro. Por lo tanto, las mujeres trabajadoras enfrentan un "riesgo latente de pobreza" que no es visible en las encuestas y que tiene graves consecuencias presentes y futuras.

En este sentido, sus menores contribuciones a la seguridad social resultan en derechos reducidos a las prestaciones públicas. La brecha previsional, que es la diferencia porcentual entre las pensiones de hombres y mujeres mayores de 65 años, promedió el 26% en 2022. Aunque esta brecha está

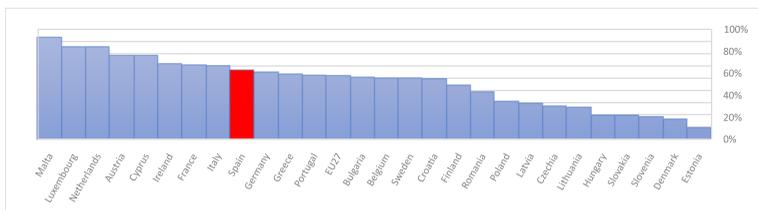
Figura 5. Tasa general de riesgo de pobreza en la UE, 2022.



Fuente: Eurostat. EU-SILC

disminuyendo, sigue siendo significativa y varía considerablemente entre los Estados miembros de la UE. Las mayores disparidades se encuentran en Malta, Luxemburgo y los Países Bajos, mientras que las menores se observan en Estonia, Dinamarca y Eslovenia, como se muestra en el siguiente gráfico.

Figura 6. Brecha de género en las pensiones en la UE, 2022.



Fuente: Eurostat. EU-SILC

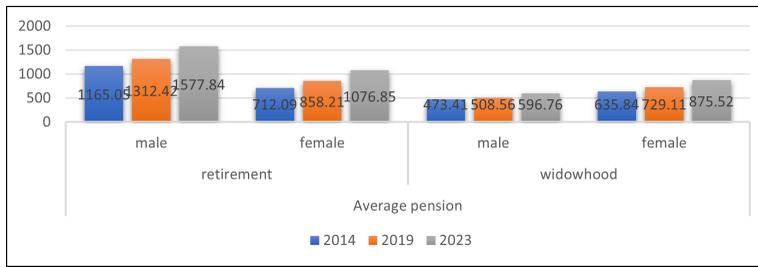
De hecho, España es uno de los países donde la brecha de género entre los pensionistas jubilados es mayor, y esto es persistente a lo largo de los años, a pesar de haber mejorado como consecuencia de algunas políticas públicas implementadas para reducir esta brecha. En el caso de las pensiones de viudedad, vemos que son obviamente más elevadas para las mujeres, ya que dependen de las bases de cotización de sus parejas. Sin embargo, la diferencia en la cuantía de las pensiones se refleja en el número de pensionistas: más hombres reciben pensiones de jubilación, que son más altas, mientras que más mujeres reciben pensiones de viudedad, que son más bajas.

Tabla 1. Evolución de las pensiones de jubilación y viudedad por género en España.

AÑO	Número de pensionistas			
	jubilación		viudez	
	masculino	femenino	masculino	femenino
2014	3.508.615	1.907.959	62.834	1.621.360
2019	3.700.493	2.204.248	61.911	1.563.712
2023	3.798.440	2.546.850	62.973	1.460.090

Además, la brecha de género persiste en numerosas dimensiones del mercado laboral (Petrongolo y Ronchi, 2020), que van desde el acceso a la carrera profesional hasta la progresión. Esta disparidad se manifiesta en menores tasas medias de ingresos, empleo y actividad, junto con el techo de cristal, peores condiciones de trabajo y menos oportunidades para las mujeres. La brecha salarial entre hombres

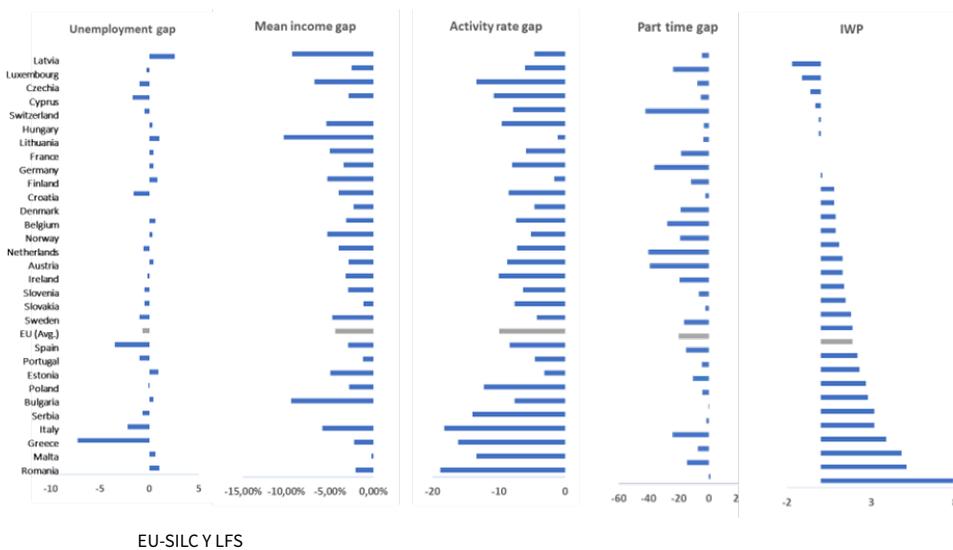
Figure 7. Evolución brecha de género en las pensiones en España



Fuente: STADISS (2024)

y mujeres sigue siendo un indicador fundamental del mercado laboral. Aunque ha disminuido en 3 puntos porcentuales en la última década, en 2022 se situaba todavía en el 12.7 % en la UE, lo que pone de manifiesto la necesidad de intensificar los esfuerzos para reducirla y fomentar entornos laborales equitativos. Algunas de estas pruebas se muestran en las siguientes figuras. A pesar de los problemas mencionados, las tasas de pobreza laboral son más altas para los hombres, lo que ha impulsado más investigaciones sobre el sesgo de género en la pobreza de los trabajadores.

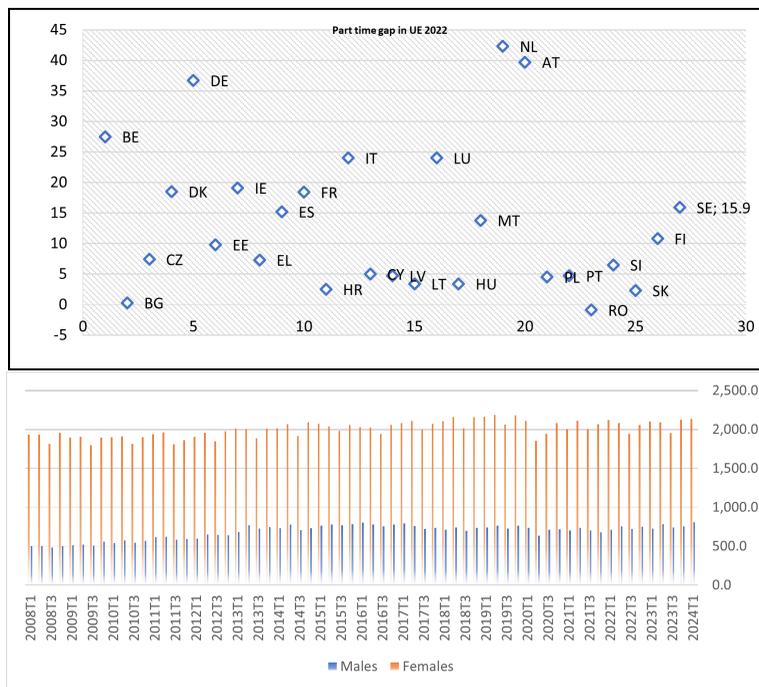
Figura 8. Brechas de género en el acceso al mercado laboral, 2022.



Una de las cifras más reveladoras es la disparidad entre mujeres y hombres en los contratos precarios, temporales y a tiempo parcial. En particular, hay una diferencia significativa en las tasas de empleo a tiempo parcial entre hombres y mujeres. En el primer gráfico, definimos la brecha de empleo a tiempo parcial como la diferencia entre la proporción de empleo a tiempo parcial en el empleo total de mujeres y hombres de 20 a 64 años. El siguiente gráfico ilustra el porcentaje de hombres y mujeres que trabajan a tiempo parcial como proporción del empleo total para cada sexo. Como se observa, en todos los países de la muestra, las tasas son sustancialmente más altas para las mujeres que para los hombres, siendo la brecha particularmente pronunciada en países como los Países Bajos, Alemania, Austria y Bélgica. Esto representa otra área importante para futuras investigaciones.

Sin embargo, las razones para trabajar a tiempo parcial difieren según el género, como se observa en la tasa de trabajo a tiempo parcial involuntario. La Encuesta de Población Activa (EPA) de Eurostat

Figura 9. Brecha de género en empleo a tiempo parcial Europa 2022 y evolución en España.



Fuente: EU-SILC e INE

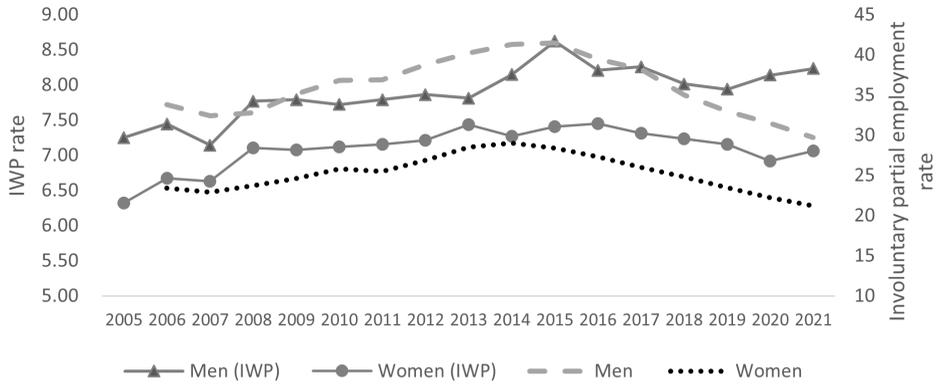
y la mayoría de las estadísticas nacionales del trabajo se adhieren a las directrices de la 13.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), que clasifican a las personas como empleadas incluso si el trabajo a tiempo parcial es involuntario. La 19.ª CIET ² refina la definición de empleo incorporando el subempleo (trabajo involuntario a tiempo parcial), su impacto en el empleo decente y la pobreza de los ocupados, reflejando así el trabajo precario y la reducción de los ingresos en comparación con el empleo a tiempo completo. Los cambios en las condiciones contractuales se reflejan en la tasa de empleo a tiempo parcial involuntario, ya que la tasa estándar solo registra la creación o destrucción de empleo, no la dinámica de las condiciones laborales a lo largo del tiempo.

Este indicador es peculiar porque, aunque hay más mujeres empleadas a tiempo parcial, el 21.2 % lo hace de forma involuntaria, mientras que el 29 % de los hombres desea trabajar más horas. Como puede observarse en el gráfico adjunto, es evidente que los hombres realizan trabajos a tiempo parcial principalmente debido a la escasez de oportunidades de empleo a tiempo completo, mientras que las mujeres lo hacen principalmente debido a las responsabilidades de cuidado.

Se pueden plantear varias hipótesis para explicar estas disparidades en el mercado laboral, a menudo atribuidas a los diferentes compromisos de las mujeres y los hombres dentro del hogar, incluidas las tareas diarias y el cuidado de las personas dependientes, en particular los niños. Esto se traduce en una menor dedicación cuantitativa al trabajo y un menor énfasis relativo en la promoción profesional. El papel de la mujer en la sociedad y en el hogar tiene una consecuencia directa en la reducción de la jornada laboral y de la dedicación profesional. Las mujeres eligen trabajos que permitan la conciliación de la vida laboral y familiar, buscando horarios flexibles y proximidad al hogar, lo que muchas veces se traduce en peores oportunidades y condiciones laborales (Lohmann, 2009; Petrongolo y Ronchi, 2020). Además, esta conciliación conlleva una doble carga de trabajo en las tareas de cuidados y domésticas,

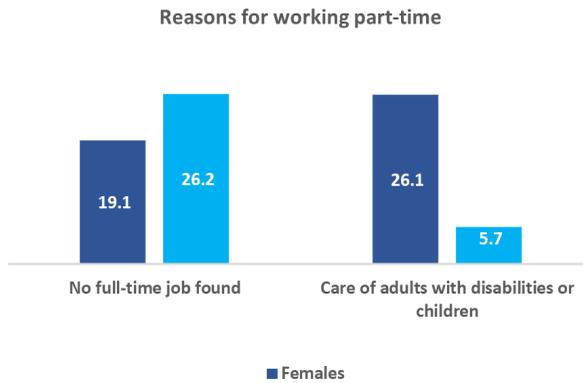
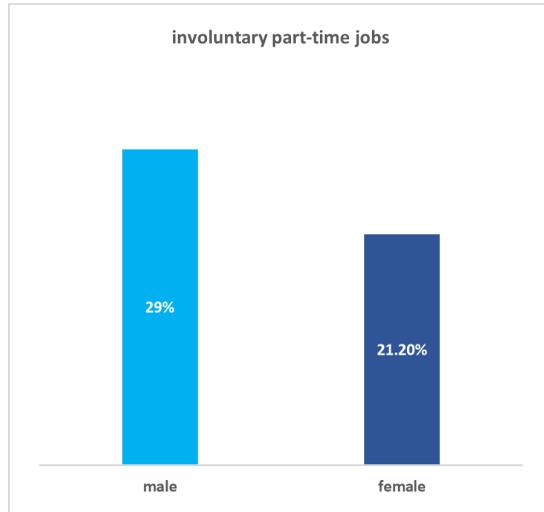
2. La Resolución de la OIT relativa a las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la mano de obra amplió el alcance al reconocer la necesidad de recopilar datos sobre diversos tipos de trabajo, tanto remunerado como no remunerado.

Figura 10. Tasa de pobreza laboral y tasas de empleo a tiempo parcial involuntario por género en la Unión Europea.



Fuente: Eurostat, EPA y EU-SILC 2022

Figura 11. Razones para el trabajo a tiempo parcial por género, 2022.

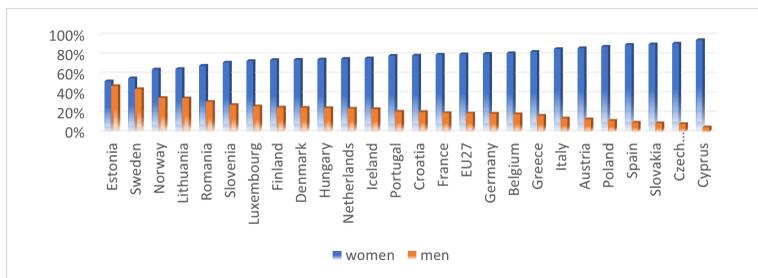


Fuente: Eurostat, EPA

invisibilizada en las estadísticas del mercado laboral ³.

La encuesta del EIGE sobre «Razones relacionadas con los cuidados para no trabajar o trabajar menos» proporciona datos sobre las motivaciones que subyacen a hombres y mujeres para reducir las horas o cesar en el trabajo. Se trata de una encuesta muy ilustrativa, porque permite conocer la distribución de tareas y tiempo de cuidado del hogar y de dependientes. Como se muestra en el gráfico 10, en todos los países europeos hay una mayor proporción de mujeres que redujeron sus horas de trabajo por motivos relacionados con los cuidados en comparación con los hombres ⁴. Además, 9.507.000 mujeres cogieron algún tipo de permiso por cuidado de hijos, en comparación con 502.000 hombres. Según la encuesta sobre «El impacto de las responsabilidades de cuidado en la vida laboral/profesional», en 2022, el 15.2 % de las mujeres frente al 12.7 % de los hombres no pudo dedicar suficiente tiempo a sus carreras o estudios, y el 17.1 % de las mujeres frente al 12.2 % de los hombres tuvo que reducir su jornada laboral. Este equilibrio entre la vida laboral y familiar conlleva una doble carga de trabajo para las mujeres en las tareas de cuidados y domésticas, que es invisible en las estadísticas del mercado laboral ⁵.

Figura 12. Reducción de la jornada laboral para el cuidado de un niño menor de ocho años (en miles), 2022.



Fuente: EIGE

Otra encuesta bastante interesante del EIGE es la de Usos del tiempo. Sin embargo, los datos llevan sin actualizarse desde 2016, lo que dificulta conocer la situación actual. Según los datos existentes, el 78.5 % de las mujeres europeas, en ese año, se dedicaron a las tareas domésticas diariamente, en comparación con el 33.7 % de los hombres. Cuando se les preguntó sobre las horas dedicadas a estas tareas por semana, el 35.6 % de las mujeres, en contraste con el 18.3 % de los hombres, informaron que pasaban entre 11 y 20 horas semanales, superando en número a los hombres en todas las categorías de tiempo. Esta distribución desigual persiste en todos los niveles educativos (EIGE, 2023) y conlleva menor dedicación a la carrera profesional y, por ende, menor contribución económica al hogar. El gráfico 13 muestra que el número de mujeres cuyas parejas contribuyen más económicamente es significativamente mayor que el de los hombres. Además, el 11.7 % de los hombres, en comparación con el 3.9 % de las mujeres, informaron que sus parejas no contribuyeron financieramente en absoluto. Los datos de esta encuesta revelan la constancia en el patrón predominante de hombre proveedor y mujer cuidadora.

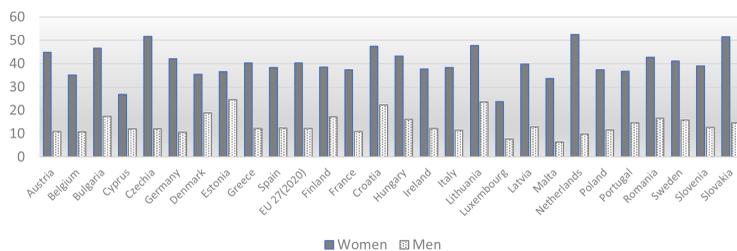
En España, lamentablemente, los resultados son bastante desalentadores, empeorando incluso las cifras medias europeas. El Instituto Nacional de Estadística publica la encuesta "Mujeres y hombres", que proporciona indicadores basados en el género para analizar diversos aspectos sociales y económicos. Los últimos datos de 2018 muestran que los hombres tienden a cambiar de horario o de trabajo para ganar más dinero a la hora de cuidar a niños menores de 15 años. Por el contrario, las mujeres a menudo solicitan excedencias, reducen las horas de trabajo o cambian de trabajo para cuidar a sus hijos, sacrificando así sus carreras. Además, las mujeres están más inclinadas a dejar de trabajar o reducir sus

3. La 19ª CIET de la OIT hace hincapié en la necesidad de una medición adecuada del trabajo no remunerado.

4. Considerando el número total de hombres y mujeres en la UE-27 (2020) para el año 2010

5. La 19ª CIET de la OIT hace hincapié en la necesidad de una medición adecuada del trabajo no remunerado.

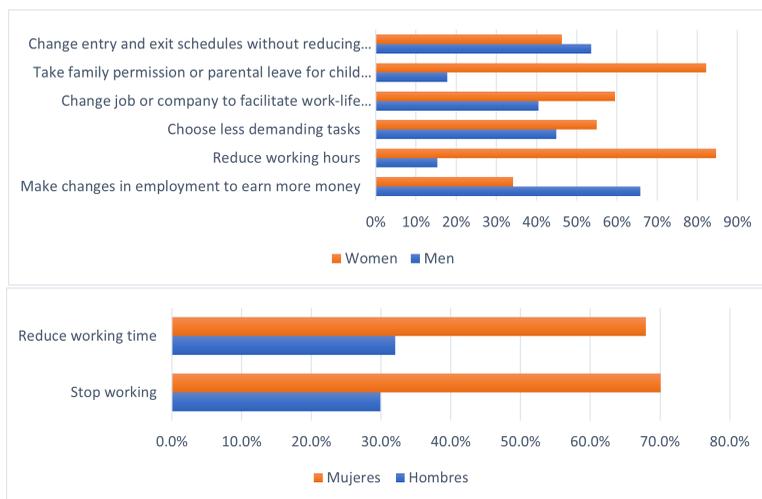
Figura 13. Diferencias en la contribución a los ingresos del hogar en relación con el cónyuge/pareja, 2016.



Fuente: EIGE

horas para cuidar a familiares dependientes. Cuando las parejas tienen hijos, los hombres suelen seguir trabajando, mientras que las mujeres suelen dejar de hacerlo por este motivo.

Figura 14. Efectos más importantes en el empleo actual de los encuestados en el cuidado de niños menores de 15 años, por género y cese del empleo por reducción de horas. INE (Encuesta hombres y mujeres)



Fuente: INE (Encuesta hombres y mujeres)

Como hemos observado, la amplia evidencia estadística y literaria de desventaja de la mujer en el mercado laboral y las condiciones de vida discrepan con los resultados de pobreza laboral. Los roles sociales patriarcales y los diferentes enfoques de la paternidad llevan a las mujeres a una situación de dependencia económica de sus parejas, que no se ve reflejada en este indicador, convirtiéndose en "trabajadoras pobres latentes y ocultas". Estos resultados paradójicos parecen surgir de la metodología de evaluación de la pobreza laboral y, concretamente, de la agregación de datos y la mancomunación de ingresos dentro de los hogares, que también puede afectar a otros grupos específicos, ocultando los problemas de autonomía de los jóvenes en algunos países europeos, como España, y la dependencia de los más mayores. Los roles preestablecidos y la negociación dentro del hogar llevan a las mujeres a renunciar a carreras profesionales, lo que resulta en dependencia económica, largas jornadas de trabajo, menos oportunidades de promoción, menores cotizaciones sociales (por lo tanto, menos derechos en los planes de pensiones de jubilación), menor participación en el ocio y un desequilibrio entre las horas de trabajo y los ingresos (Parlamento Europeo, 2021; García, 2019).

3. Resultados

3.1 Evaluación de la metodología del indicador IWP en la EU-SILC y sugerencias para su optimización

La pobreza laboral se construye en el EU-SILC teniendo en cuenta dos niveles de agregación: la situación laboral individual y la pobreza de los hogares. El empleo se define como trabajar más de la mitad del año de referencia, y la pobreza se define como los ingresos de los hogares por debajo del 60 % de la mediana de la renta disponible equivalente para la región. Aunque es similar a otros levantamientos, esta construcción de doble nivel complica el análisis (Eurostat, 2010) y, junto con el uso de escalas de equivalencia, puede oscurecer el riesgo real de pobreza laboral para ciertos grupos.

La "paradoja de género" refleja la inconsistencia entre los desafíos del mercado laboral y las condiciones de vida de las mujeres (Casas y Ghailani, 2011; Ponthieux, 2018; Schwarz, 2021, 2023). Esta paradoja se atribuye a metodologías de medición que oscurecen las desigualdades en el mercado laboral (Ponthieux, 2018; Schwarz, 2023).

Las críticas a la metodología de la pobreza laboral afirman que la puesta en común de los ingresos de los hogares y el uso de escalas de equivalencia enmascaran las diferencias de ingresos individuales, lo que impide un análisis más profundo del trabajo y la pobreza individual (Ponthieux, 2018). Además, a menudo se sobreestima el ingreso de las mujeres, ocultando su dependencia económica de sus parejas (Meulders, Henau y O'Dorchai, 2010). Existen algunas metodologías alternativas, centradas en solucionar los problemas derivados de las escalas de equivalencia utilizadas en estadísticas europeas, tales como Meulders y O'Dorchai (2010), Peña-Casas y Ghailani (2011) o Knittler y Heuberger (2018). Sin embargo, también presentan desventajas que después analizaremos y que no permiten evaluar adecuadamente el sesgo de género en las estadísticas de pobreza laboral.

Actualmente, existen otras investigaciones sobre los errores de medición y regulación de la discriminación de las mujeres y la cuestión de género, con sus efectos indeseados (Sánchez-Bayón, 2023a-b y 2024a-b); sin embargo, esta investigación resulta original al centrarse en el ámbito de la pobreza laboral y los sesgos de género, además de aclarar cuáles son los fallos vigentes en su tratamiento y ofrecer una propuesta de elaboración de un novedoso indicador al respecto.

La definición de pobreza y empleo presenta una complejidad significativa debido a la subjetividad de sus límites, lo que genera falta de consenso en la literatura (Crettaz, 2013). Para identificar a quienes se encuentran en esta situación, es crucial definir qué se entiende por "empleado" (ocupado o activo) y cómo se evalúa la pobreza (a nivel individual o del hogar, con indicadores de ingresos o gastos, monetarios o patrimoniales, disponibles o brutos, y el umbral diferenciador). Además, si la unidad de análisis es el hogar, se debe decidir cómo se distribuyen los ingresos y gastos. Estas decisiones implican subjetividad y pueden llevar a una evaluación inadecuada del problema, que afecta a gran parte de la población y tiene importantes implicaciones de género, sociales y económicas.

Las oficinas de estadística realizan encuestas periódicas para determinar la condición de "trabajador". Aunque la OCDE y la mayoría de las instituciones siguen las directrices de la OIT según los estándares de la "19ª CIET" de 2013, las encuestas de pobreza de los ocupados utilizan definiciones diferentes. Por ejemplo, en Estados Unidos se requiere ser parte de la fuerza laboral ⁶ durante un mínimo de 27 semanas al año para ser clasificado como empleado. En la encuesta EU-SILC de Eurostat, "ocupado" se refiere a una persona que ha trabajado más de la mitad del año de referencia, excluyendo a muchos trabajadores estacionales y subestimando el número de trabajadores en riesgo de pobreza.

Con respecto al estado de pobreza, es necesario señalar que existen múltiples definiciones de pobreza absoluta y relativa, indicadores subjetivos y objetivos, variables sobre las que se define (ingreso o gasto) y umbrales para delimitar o clasificar a quienes se consideran como "pobres". En consecuencia, dependiendo de todos los factores antes mencionados, la población considerada en riesgo de pobreza variará considerablemente. Así, mientras que en Estados Unidos la Oficina del Censo determina anualmente el umbral oficial de pobreza del gobierno federal, en función del número de miembros del hogar y su edad, considerando los ingresos antes de impuestos, las directrices de Eurostat fijan el umbral

6. En este caso, ser parte de la fuerza laboral es suficiente para ser considerado como trabajador.

en el 60 % de la mediana equivalente de la renta disponible (después de impuestos y transferencias sociales) de los hogares.

Esta última definición del umbral incorpora otras dos cuestiones cruciales para medir la pobreza laboral. En primer lugar, la renta disponible y la renta primaria ⁷, La renta disponible refleja mejor la capacidad de gasto de las familias y el impacto de las políticas sociales. Sería ideal utilizar un indicador que también considere las transferencias en especie, como la educación y la salud subsidiadas, siendo la renta disponible ajustada un indicador más adecuado. Autores como Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009); la OCDE (2011); Causa, De Serres y Ruiz (2014); Miquel (2015 y 2017); Ribarski et al. (2016); Botev et al. (2022); e instituciones como la OCDE (2011, 2015, 2017 y 2020), o la Comisión Europea en diversos informes, han considerado que este indicador supera muchas limitaciones del PIB y otros indicadores de las cuentas nacionales y es el más apropiado para medir la capacidad de renta. De hecho, se ha tomado como referencia o base para la construcción de otros indicadores multidimensionales, como el Índice para una Vida Mejor (OCDE).

La escala de equivalencia para comparar hogares con diferentes composiciones familiares también es subjetiva. Eurostat utiliza la escala modificada de la OCDE, que pondera al primer adulto del hogar al 100 %, al segundo adulto y miembros mayores de 14 años al 50 %, y a los menores de 14 años al 30 %. Esta escala subestima las necesidades de las familias numerosas y presenta problemas para comparaciones internacionales, ya que el costo de los niños varía entre países (Crettaz, 2013).

En la literatura, encontramos varios artículos que critican la mancomunación de ingresos y el uso de economías de escala para evaluar la pobreza. Esta crítica es particularmente prominente en los estudios feministas, que señalan que ignorar la desigualdad dentro del hogar conduce a una evaluación sesgada de la pobreza, especialmente en el caso de las mujeres (Phips y Barton, 1998; Meulders y O'Dorchai, 2010, entre otros). Estos estudios ilustran por qué la hipótesis de que las mujeres reciben una participación completa en los ingresos del hogar es errónea y complica la evaluación de la pobreza femenina.

4. Discusión

Dado que el principal problema es la medición y el uso de dos niveles diferentes para evaluar la pobreza de los ocupados, la única forma de comprobar si existe un sesgo de género en este fenómeno es reorganizar los microdatos. Esto evitaría que la distribución de la renta dentro de los hogares y las economías de escala oculten la situación mediante una agregación diferente de los datos.

A priori, podemos evaluar las diferentes aportaciones teóricas que han intentado resolver estos problemas. Algunos autores han optado por la "individualización del riesgo de pobreza y evaluación de la dependencia económica de los miembros del hogar", propuesta inicialmente por Meulders y O'Dorchai (2010). En este enfoque, los recursos financieros se individualizan y se suman para obtener una renta neta disponible total para cada individuo, independientemente de su configuración familiar. Así, se distribuyen todos los recursos económicos del hogar, como rentas de inmuebles, transferencias recibidas, intereses y dividendos de inversiones conjuntas, y se descuentan por igual todos los pagos conjuntos, como cuotas y cotizaciones. Esto permite estimar qué recursos tendría cada individuo si el hogar se disolviera. La idea es introducir el concepto de "dependencia financiera" en lugar de "tasa de riesgo de pobreza individual", permitiendo conocer la situación de pobreza y dependencia económica de cada individuo, hombre o mujer.

Utilizando este enfoque, Peña-Casas y Ghailani (2011) lo aplican a la evaluación de la pobreza laboral, observando que algunas personas se benefician del efecto protector del hogar a través de la puesta en común de los ingresos del hogar (precariedad potencial). A través de este indicador, se muestra que la pobreza laboral es de dos a tres veces más alta para las mujeres. Asimismo, Ponthieux (2018) evalúa la "pobreza en ingresos ganados", identificando a quienes no saldrían de la pobreza si vivieran solos y dependieran únicamente de sus propios ingresos, enfocándolo como un "modelo de trabajador adulto" que se aleje del "modelo de proveedor y ama de casa".

7. En los EE. UU., se calcula sobre la base de los ingresos antes de impuestos y transferencias

Figura 15. Esquema de individualización del riesgo de pobreza laboral. Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, aunque este enfoque proporciona información sobre el riesgo latente de pobreza laboral, no tiene en cuenta la existencia de personas a cargo, por lo que dos personas con los mismos ingresos y diferentes responsabilidades (es decir, con o sin hijos) se evaluarían utilizando el mismo umbral de pobreza.

Un segundo enfoque es el utilizado por Knittler y Heuberger (2018), quienes introducen el concepto de riesgo individual de pobreza en el contexto familiar. Esta metodología, también utilizada por Schwartz (2023), consiste en evaluar la pobreza con ingresos individuales manteniendo la existencia de economías de escala, pero no el conjunto de ingresos dentro del hogar. Para ello, considera el umbral de pobreza existente y lo divide por el número de adultos trabajadores, con el fin de identificar relaciones de dependencia y situaciones de riesgo económico. También, bajo esta aproximación, se muestra un riesgo individual de pobreza laboral significativamente mayor para las mujeres. Sin embargo, con este método, el número de hombres que podrían estar por encima del umbral de la pobreza con sus propios ingresos, pero no lo están si hay dependientes, es mayor que el de las mujeres. Además, la línea de pobreza se reduce considerablemente cuando más de una persona trabaja en el mismo hogar.

$$\text{Riesgo individual de pobreza laboral en el contexto familiar} = \frac{\text{Umbral de riesgo de pobreza} \times \text{suma de ponderaciones equivalentes}}{\text{Numero adultos que trabajan}} \quad (2)$$

Considerando las ventajas y desventajas de los enfoques explicados, proponemos la aplicación de otra metodología de agregación. La perspectiva planteada es considerar un enfoque mixto en el que se tengan en cuenta los ingresos individuales cuando no hay personas a cargo, manteniéndose el umbral individual de riesgo de pobreza para cada trabajador del hogar, pero utilizando escalas de equivalencia cuando hay personas a cargo, a través de un sistema de individualización de ingresos. Así, en el caso de dependientes, se utilizaría el umbral de riesgo individual multiplicado por la suma de las ponderaciones equivalentes y dividido por el número de trabajadores. Además, se considera que la escala OCDE modificada (ponderación de 0,3 por niño) no es coherente con la situación actual de las familias y las necesidades reales de los menores dependientes. De este modo, se propone que cada dependiente menor de 16 años (o 25 años si no está trabajando) debería tener la misma ponderación que los adultos adicionales. Esta propuesta presenta ciertas ventajas respecto a los sistemas anteriores: por un lado, permite evaluar la situación de colectivos en riesgo de pobreza, evitando los problemas de los ingresos compartidos; por otro, evita el problema de reducción del umbral de pobreza cuando hay dos personas que trabajan en un hogar.

Asimismo, otra cuestión fundamental es la consideración de los ingresos monetarios como única fuente de renta. Entre las diferencias regionales, un aspecto no menor es el establecimiento del Estado del Bienestar. El trabajo de Lohmann (2009) analizó el impacto del Estado del Bienestar a través de las transferencias sociales en la reducción de la pobreza laboral antes de las transferencias, concluyendo que existen diferencias importantes entre países, dependiendo de la definición y estructura del Estado del Bienestar. Por tanto, se considera de gran interés incluir la provisión de bienes en especie, es decir, los

servicios otorgados a los hogares para su beneficio individual de forma gratuita, lo que equivale a recibir un ingreso por el valor monetario de los servicios consumidos. En este sentido, la Renta Disponible Ajustada, que hemos mencionado anteriormente, comprende la posibilidad de uso de dichos bienes públicos, lo que permite comprender mejor el efecto de las medidas asignativas y redistributivas del sector público y el poder adquisitivo de los hogares.

En este sentido, J. Stiglitz et al. (2009)⁸ recomendaban tomar en consideración los bienes de mérito en especie en la medición de la desigualdad o la pobreza, ya que contribuían incuestionablemente a la mejora del bienestar, particularmente para aquellos que no podían permitirse pagar estos servicios por su cuenta.

Este debate sobre la acción distributiva en políticas públicas, como transferencias monetarias o provisión en especie, fue iniciado por autores como Tobin (1970), Friedman (1962) y Buchanan (1968). Así, mientras Friedman defendía las transferencias monetarias, argumentando que aumentaban la utilidad individual al permitir a las personas gastar según sus necesidades, bajo la premisa de racionalidad económica, Tobin y Buchanan abogaban por la provisión de bienes y servicios en especie, considerando aspectos como la competencia desigual entre individuos, la necesidad de garantizar el consumo mínimo de bienes preferentes y las externalidades positivas. Este enfoque busca aumentar la igualdad de oportunidades y reducir inequidades, además de disminuir el fraude en la demanda de transferencias. En la práctica, ambos mecanismos se utilizan de manera complementaria en la consolidación del Estado del Bienestar, reflejando su importancia conjunta en las redes de protección social. Los indicadores de bienestar deben considerar esta realidad al cuantificar los flujos entre los agentes de un país y no es una cuestión menor a la hora de evaluar la pobreza de los ciudadanos de una región.

5. Conclusión

La documentación de las estadísticas sobre la pobreza laboral ha revelado que el empleo ya no garantiza un nivel de vida adecuado. Erradicar la pobreza y garantizar el trabajo decente son objetivos fundamentales del sector público y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los desafíos que enfrentan las personas empleadas para evitar la pobreza deben abordarse de manera diferente a los que enfrentan las poblaciones fuera de la fuerza laboral. Este análisis permite identificar las poblaciones en riesgo y los factores determinantes, facilitando una focalización más precisa de los esfuerzos para erradicar la pobreza en la región. Además, la igualdad de género, otro de los ODS, se incluye en este análisis, destacando la importancia de abordar los sesgos de género en el mercado laboral y su impacto en la pobreza laboral.

Se ha observado que las mujeres a menudo reducen sus horas de trabajo para gestionar las responsabilidades domésticas y familiares. Sin embargo, su pérdida de ingresos parece compensarse con economías de escala dentro de los hogares. Este documento presenta datos de las encuestas del EIGE y del INE sobre estas cuestiones, destacando el papel de las mujeres y los procesos de toma de decisiones intrahogar. En particular, en ausencia de distribución de gastos, como se observa con las madres solteras, la vulnerabilidad de las mujeres se vuelve más pronunciada. La protección de las madres solteras es crucial para equilibrar la vida laboral y familiar, y también es vital debido a su conexión con la pobreza infantil, que debe ser erradicada. Estos esfuerzos son relevantes tanto para las mujeres con baja intensidad de trabajo como para las que trabajan a tiempo completo. En ambos escenarios, es esencial contar con un ingreso que permita a las madres y a sus hijos vivir decentemente durante el período de crianza.

Es necesario hacer hincapié en la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo, especialmente en los puestos ocupados por personas con menor nivel educativo. Mitigar el empleo precario y fomentar el trabajo decente son cruciales para aliviar la pobreza de los ocupados. Para ello, es necesario aumentar los puestos permanentes a tiempo completo y promover modelos de crecimiento sostenibles y estables. Estos modelos deben priorizar la creación de valor, la capacitación, y la investigación y desarrollo sobre

8. Este informe fue realizado por Stiglitz, Fitoussi and Sen y encargado por Nicholas Sarcozy en 2009, con el fin de encontrar indicadores alternativos al PIB para medir el bienestar de las naciones.

la productividad basada en precios o la competitividad de bajo costo, reduciendo así la incertidumbre económica y social.

La incidencia de la pobreza laboral es un fenómeno multifacético, en el que la idiosincrasia específica de cada país influye de manera diferente en los resultados del mercado laboral para hombres y mujeres. Estos hallazgos sobre el efecto "mixto" de género ponen de relieve la importancia de examinar a fondo las economías intrafamiliares, el concepto de ingresos compartidos, la dependencia económica de las mujeres y su relación con la pobreza de los ocupados.

Este estudio propone una metodología alternativa para evaluar la pobreza laboral, que considera los ingresos individuales y las responsabilidades familiares. La perspectiva planteada es un enfoque mixto en el que se tengan en cuenta los ingresos individuales cuando no hay personas a cargo, manteniéndose el umbral individual de riesgo de pobreza para cada trabajador del hogar, pero utilizando escalas de equivalencia cuando hay personas a cargo. Así, en el caso de dependientes, se utilizaría el umbral de riesgo individual multiplicado por la suma de las ponderaciones equivalentes y dividido por el número de trabajadores cuando hay personas a cargo. Además, se sugiere que cada dependiente menor de 16 años (o 25 años si no está trabajando) debería tener la misma ponderación que los adultos adicionales, para adecuarlo a las necesidades de estos dependientes en el contexto actual.

Asimismo, se considera fundamental incluir la provisión de bienes en especie en la medición de la pobreza, lo que permitiría comprender mejor el efecto de las medidas asignativas y redistributivas del sector público y el poder adquisitivo de los hogares. La Renta Disponible Ajustada, que incluye las transferencias en especie, es un indicador más adecuado para este fin, como han señalado autores como Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009, 2018) y diversas instituciones como la OCDE y la Comisión Europea.

Esta propuesta presenta ventajas respecto a los sistemas anteriores, permitiendo evaluar la situación de colectivos en riesgo de pobreza y evitando los problemas de los ingresos compartidos y la reducción del umbral de pobreza cuando hay dos personas que trabajan en un hogar, evitando la ocultación de los sesgos en la determinación de la pobreza laboral.

Por último, es necesario señalar que la agregación de datos es una limitación importante en este estudio, por lo que en sucesivas investigaciones se propone la aplicación de las propuestas incluidas utilizando microdatos de la propia encuesta EU-SILC.

Author Contributions

Ana Belén Miquel Burgos: [Conceptualización](#), [investigación](#), [análisis formal](#), [redacción](#), [metodología](#), [supervisión](#), [validación](#), [revisión y edición](#),

Lineth Estrada Fonseca, [conceptualización](#), [análisis formal](#), [redacción](#), [borrador](#),

Financiamiento

Autofinanciamiento

Conflicto de intereses

Autores declaran no tener conflicto de interés.

Referencias

- Alava, A., & Valderrama, G. (2020) *Informality and its relationship with tax collection: Studies in the context of Ecuador*. Dissertare, 5 (2), 1-14. https://sga.unemi.edu.ec/media/evidenciasiv/2021/01/06/articulo_2021163129.pdf
- Andrefß, H.-J., & Lohmann, H. (2009) *Los trabajadores pobres en Europa: empleo, pobreza y globalización*.
- Ayala Alfonso, D. (2015) *Feminización de la Pobreza: Incorporación de la perspectiva de género para entender la multidimensionalidad de la pobreza*. Población y Desarrollo, 41, 17-28.
- Bardone, L., & Guio, A.-C. (2005) *Estadísticas en foco: población y condiciones sociales. Pobreza de los ocupados*. Comisión Europea - Documento de Trabajo. 2005.5. <https://aei.pitt.edu/85542/>
- Barrera, M. I. (2017) *La problemática de los working poor en los Estados Unidos*. En Trabajadores pobres y pobreza en el trabajo: Concepto y evolución de la pobreza en la ocupación: el impacto de las últimas reformas legales (pp. 69-90). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6057816>
- Bosch, G., Rubery, J., & Lehndorff, S. (2007) *Los Modelos de Empleo Europeos, Agitados Por Vientos de Cambio*. Revista Internacional Del Trabajo, 126, 285-314. <https://doi.org/10.1111/j.1564-9148.2007.00015.x>
- Botev, J., Égert, B., & Turner, D. (2022) *The Effect of Structural Reforms: Do They Differ between GDP and Adjusted Household Disposable Income?* International Journal of Economics and Finance, 14(12), Article 12. <https://doi.org/10.5539/ijef.v14n12p55>
- Branyiczki, R. (2015) *In-work poverty among immigrants in the EU*. Szociologiai Szemle, 25(4).
- Buchanan, J. M. (1968) *Social insurance in a growing economy: A proposal for radical reform*. National Tax Journal, 21(4), 386-395. <https://doi.org/10.1086/NTJ41791620>
- Casas, R. P., & Ghailani, D. (2011) *Hacia la individualización de género en los riesgos de pobreza de los ocupados*. En Working Poverty in Europe: A Comparative Approach, editado por N. Fraser & R. Gutiérrez Palacios. Palgrave Mcmillan. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=514202>
- Carrasco, C. (1999) *Introducción: Hacia una economía feminista*. Mujeres y economía: nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas, 1999, ISBN 84-7426-451-0, págs. 11-89, 11-89. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7748399>
- Causa, O., de Serres, A. and Ruiz, N. (2015) *Can Pro-growth Policies Lift all Boats?: An Analysis Based on Household Disposable Income* OECD Economics Department Working Papers, No. 1180, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/5jxrh8dh5wg7-en>.
- Collado, D., Cantillon, B., Van den Bosch, K., Goedemé, T., & Vandellanoot, D. (2019) *El fin de la charla barata sobre la reducción de la pobreza: el costo de cerrar la brecha de la pobreza mientras se mantienen los incentivos laborales* En Ingresos decentes para todos: mejora de las políticas en Europa (pp. 223-244). <https://doi.org/10.1093/oso/9780190849696.003.0011>
- Crettaz, E. (2011) *Lucha contra la pobreza laboral en las economías postindustriales: causas, compensaciones y soluciones políticas* Lucha contra la pobreza de los trabajadores en las economías posindustriales: causas, compensaciones y soluciones políticas.
- Crettaz, E. (2013) *Una revisión del estado del arte de la pobreza laboral en las economías avanzadas: modelos teóricos, problemas de medición y grupos de riesgo* Revista de Política Social Europea, 23(4), 347-362. <https://doi.org/10.1177/0958928713507470>

- Crettaz, E. (2018) *Pobreza laboral entre los migrantes* En Manual sobre la pobreza de los ocupados (pp. 89–106). Editorial Edward Elgar. <https://www.elgaronline.com/display/edcoll/9781784715625/9781784715625.00011.xml>
- Davila Dos Santos, E., Albahari, A., Díaz, S., & De Freitas, E. C. (2022) 'Science and Technology as Feminine': Raising awareness about and reducing the gender gap in STEM careers *Journal of Gender Studies*, 31(4), 505–518. <https://doi.org/10.1080/09589236.2021.1922272>
- EIGE (2023) *Encuesta de panel en línea sobre las brechas de género en las actividades sociales, individuales y de cuidados no remuneradas - Informe técnico* Instituto Europeo de la Igualdad de Género. <https://eige.europa.eu/publications-resources/publications/online-panel-survey-gender-gaps-unpaid-care-individual-and-social-activities-technical-report?languagecontententity=en>
- EIGE (2023) *Índice de Igualdad de Género 2023: Hacia una transición ecológica en el transporte y la energía* <https://eige.europa.eu/publications-resources/publications/gender-equality-index-2023-towards-green-transition-transport-and-energy?languagecontententity=en>
- EIGE (2023) *Encuesta de panel en línea sobre la igualdad de género y las consecuencias socioeconómicas de la pandemia de COVID-19: Informe técnico* <https://eige.europa.eu/publications-resources/publications/online-panel-survey-gender-equality-and-socioeconomic-consequences-covid-19-pandemic-technical-report?languagecontententity=en>
- Friedman, M. (1962) *Capitalismo y libertad* Editorial 30.
- Eurostat (2010) *Pobreza de los ocupados en la UE* LU: Oficina de Publicaciones. <https://data.europa.eu/doi/10.2785/54568>
- García, C. (2019) *El trabajo de cuidados y doméstico en la senda del desarrollo sostenible* En Agenda 2030: Claves para la transformación sostenible (pp. 61–82). Los Libros de la Catarata. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6982960>
- Horemans, J., Marx, I., & Nolan, B. (2016) *Aguantando, pero solo solo: empleo a tiempo parcial y pobreza laboral a lo largo de la crisis* IZA Revista de Estudios Laborales Europeos, 5(1), 5. <https://doi.org/10.1186/s40174-016-0053-6>
- Kaen, C., & Lencina, I. (2017) *Feminización de la pobreza: Intervenciones posibles* Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales, 87, 4.
- Kahn, S., & Ginther, D. K. (2017) *Mujeres y tallo* Documento académico de la SSRN. Rochester, Nueva York. <https://papers.ssrn.com/abstract=2988746>
- Kalugina, E. (2013) *Los trabajadores pobres* En Increasing Income Equality: Economic Analyses (pp. 76–103). Londres: Palgrave Macmillan, Reino Unido. https://doi.org/10.1057/9781137283306_4
- Knittler, K. and Heuberger, R. (2018) *Armut und Erwerbsarbeit—ein neuer Indikator* en: Statistische Nachrichten 3, p. 2018.
- Lohmann, H. (2009) *Estados de bienestar, instituciones del mercado laboral y los trabajadores pobres: un análisis comparativo de 20 países europeos* Revista Europea de Sociología, 25(4), 489–504. <https://doi.org/10.1093/esr/jcn064>
- Lohmann, H. (2018) *El concepto y la medición de la pobreza de los ocupados* En Manual sobre la pobreza de los ocupados (pp. 7–25). Editorial Edward Elgar. <https://www.elgaronline.com/display/edcoll/9781784715625/>

- Lohmann, H. & Crettaz, E. (2018) *Explicación de las diferencias entre países en la pobreza de los ocupados* En Manual sobre la pobreza de los ocupados (pp. 50–69). Editorial Edward Elgar. <https://www.elgaronline.com/display/edcoll/9781784715625/9781784715625.00009.xml>
- Lohmann, H. & Marx, I. (2018) *Introducción* En Manual sobre la pobreza de los ocupados (pp. 1–4). Editorial Edward Elgar. <https://www.elgaronline.com/edcollchap/edcoll/9781784715625/9781784715625.00005.xml>
- Martínez Girón, J., & Arufe Varela, A. (2013) *Crisis económica y modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo en el Derecho español del trabajo, individual y colectivo* Presentado en la conferencia internacional en la Universidad de Lisboa, Lisboa, Portugal.
- McBride, J., & Smith, A. (2021) *Siento que estoy en la pobreza. No hago mucho fuera del trabajo, aparte de sobrevivir: Pobreza laboral y empleo múltiple en el Reino Unido* Democracia Económica e Industrial, 43(3). <https://doi.org/10.1177/0143831x2111016054>
- Meulders, D., de Henau, J., & O’Dorchai, S. (2010) *Maybe Baby: Comparing Partnered Women’s Employment and Child Policies in the EU-15* Economía Feminista, 16(1), 43–77.
- Miquel Burgos, A. B. (2015) *El impacto del crecimiento sobre el bienestar económico sostenible de las naciones* En El impacto del crecimiento sobre el bienestar económico sostenible de las naciones. <https://producciocientifica.uv.es/documentos/5f63fc8e29995274fc8e8e6d>
- Miquel, A.B (2017) *Crecer o no crecer ¿Es la única cuestión? El bienestar económico en el siglo XXI* Madrid. Editorial Pirámide Anaya. 317 páginas.
- Nieuwenhuis, R., & Maldonado, L. (2018) *El triple vínculo de las familias monoparentales: recursos, empleo y políticas para mejorar el bienestar* <https://doi.org/10.2307/j.ctt2204rvq.7>
- OECD (2011) *How’s Life?: Measuring Well-being* OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/9789264121164-en>
- OECD (2015) *How’s Life? 2015: Measuring Well-being* OECD Publishing, Paris. https://doi.org/10.1787/how_life-2015-en
- OCDE (2018) *For Good Measure. Advancing Research on Well-Being Metrics Beyond GDP*
- OCDE (2020) *Designing and implementing gender budgeting – a path to action* <https://doi.org/10.1787/689198fa-en>
- Parlamento Europeo (2021) *Igualdad de género: valor económico de los cuidados desde la perspectiva de los fondos de la UE aplicables*
- Petrongolo, B., & Ronchi, M. (2020) *Brechas de género y la estructura de los mercados laborales locales* Labour Economics, 64, 101819. <https://doi.org/10.1016/j.labeco.2020.101819>
- Phipps, S. A., & Burton, P. S. (1995) *Sharing within Families: Implications for the Measurement of Poverty among Individuals in Canada* Canadian Journal of Economics, 28(1), 177–204.
- Polizzi, A., Struffolino, E., & Van Winkle, Z. (2022) *Procesos demográficos familiares y pobreza de ocupados: una revisión sistemática* Avances en la Investigación del Curso de la Vida, 52, 100462. <https://doi.org/10.1016/j.alcr.2022.100462>
- Ponthieux, S. (2018) *Género y pobreza de ocupados* En Manual sobre la pobreza de los ocupados (pp. 70–88). Editorial Edward Elgar. <https://www.elgaronline.com/display/edcoll/9781784715625/9781784715625.00010.xml>

- Ribarsky, J., Kang, C. and Bolton, E. (2016) *The drivers of differences between growth in GDP and household adjusted disposable income in OECD countries* OECD Statistics Working Papers, No. 2016/06, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/5jlz6qj247r8-en>.
- Sánchez Bayón, A. (2023a) *Análisis jurídico-económico de la cuestión de género: costes, fallos y paradojas* Semestre Económico, 12(2), 54–77.
- Sánchez-Bayón, A. (2023b) *Fallos estatales y paradojas sociales por el intervencionismo en cuestión de género* Procesos de Mercado, 20(2), 301–342.
- Sánchez-Bayón, A. (2024a) *Análisis neoinstitucional de la cuestión de género: paradoja y efectos indeseados* Dixi, 26(1), 1–43.
- Sánchez-Bayón, A. (2024b) *Análisis del género como bien público y su función de bienestar social: elección colectiva vs. elección pública*
- Schwarz, A. (2021) *Pobreza de los ocupados en la UE: un análisis de la descomposición de género*
- Schwarz, A. (2023) *Volar a Marte y Venus: la naturaleza de género de la pobreza laboral en Europa* Serie de documentos de trabajo del Departamento de Economía, septiembre. <https://doi.org/10.57938/60338713-b40e-4058-b96e-7cbad492f962>
- Seikel, D., & Spannagel, D. (2018) *Activación y pobreza laboral* En Manual sobre la pobreza de los ocupados (pp. 245–260). Editorial Edward Elgar. <https://www.elgaronline.com/edcollchap/edcoll/9781784715625/9781784715625.00021.xml>
- Spannagel, D. (2013) *Pobreza de los ocupados en Europa: alcance, estructura y mecanismos causales* <https://www.semanticscholar.org/paper/In-work-Poverty-in-Europe-Extent-%2C-Structure-and-Spannagel/8eb754fa79b34866bdbb421fc19030f598c57e76>
- Stiglitz, J., Sen, A. K., & Fitoussi, J.-P. (2009) *The measurement of economic performance and social progress revisited: Reflections and Overview* <https://sciencespo.hal.science/hal-01069384>
- Tobin, J. (1970) *On Limiting the Domain of Inequality* The Journal of Law and Economics, 13(2), 263–277. <https://doi.org/10.1086/466693>
- Torns, T. (2011) *Conciliación de la vida laboral y familiar o corresponsabilidad: ¿el mismo discurso?*
- Torns, T., & Recio, C. (2012) *Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación*
- UGT (2018) *La Brecha Salarial Persiste Porque Se Infravalora El Trabajo de Las Mujeres*
- WEF (2023) *Informe Global sobre la Brecha de Género 2023* Foro Económico Mundial. <https://www.weforum.org/publications/global-gender-gap-report-2023/>
- Weinkopf, C. (2009) *Alemania: empleo precario y auge de los miniempleos* En Manual sobre la pobreza de los ocupados (pp. 177–193).